

Vinces, 13 de marzo del 2020

SEÑORES.

COMPAÑIA COELLO PERALTA CIACOPER S.A.

CIUDAD. –

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA COELLO PERALTA CIACOPER S.A. y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de diciembre de 2019 informo los hechos más relevantes.

1. Durante el ejercicio fiscal 2019 en el transcurso de este periodo la empresa no realizo actividad económica.
2. En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



Ing. Roberto Coello Peralta

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA COELLO PERALTA CIACOPER S.A.

C.I. 120444313-7